

MANIFIESTO

PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

Las trabajadoras del sector queremos informar a la sociedad y en especial a los padres y madres sobre las condiciones laborales y las demandas de las personas que educamos a sus hijos e hijas. Deseamos trasladarles también a las titularidades de los centros, a las patronales del sector, a los partidos políticos y a las administraciones nuestro profundo malestar por la situación actual, motivada por los intentos de mantenernos en la precariedad laboral que denunciarnos.

QUEREMOS UN CONVENIO DIGNO, NO QUEREMOS SEGUIR SIENDO NI GUARDERIAS, NI JARDINES DE INFANCIA; QUEREMOS SER ESCUELAS Y QUE SE NOS RECONOZCA COMO TALES A TODOS LOS EFECTOS ¡QUEREMOS EL RECONOCIMIENTO DE LA ETAPA 0-3 AÑOS!

Las personas que trabajamos en el sector de la educación infantil de 0-3 años (el 95% somos mujeres) reivindicamos la relevancia y el reconocimiento de nuestra profesión. No somos guarderías, no somos jardines; somos escuelas. El valor de nuestro cometido en el cuidado de las niñas y niños no está en que los tengamos limpios, mantenidos, entretenidos, vigilados... mientras sus progenitores realizan su actividad profesional. Todo eso es importante, pero nuestra labor va mucho más allá. Una de las finalidades de nuestra actividad es potenciar sus capacidades para que su progreso psicomotriz, afectivo, intelectual y social consiga el avance más amplio posible y los prepare para las etapas próximas. Por eso **defendemos y reivindicamos la dimensión educativa de nuestra profesión y la inclusión de esta etapa en el ámbito educativo.**

CONDICIONES SALARIALES

Nuestro salario apenas supera el SMI y no alcanza el 60% del salario medio nacional. Según la Carta Social Europea, somos trabajadoras pobres. **Reivindicamos condiciones salariales dignas y acordes a nuestro trabajo, formación y responsabilidad.** Somos personas con formación superior y con salarios inferiores. La desigualdad salarial que arrastramos con respecto a ámbitos afines no es una consecuencia de la crisis. Estamos convencidas de que nuestros

salarios son bajos porque más del 95% de las personas que trabajan en el sector somos mujeres.

Queremos desarrollar nuestro trabajo pero queremos desarrollarlo en condiciones económicas y laborales equiparables a la de las personas del sector educativo.

JORNADA LABORAL

Comparadas con el resto del ámbito educativo, nuestras jornadas son muy largas y su totalidad se desarrolla además en la atención directa con los niños y niñas. No disponemos de tiempo para organizar y preparar las actividades, materiales, evaluar los procesos, hacer puestas en común... Todo eso lo hacemos fuera de nuestra jornada laboral; es trabajo extra y no remunerado, y a expensas de la conciliación a la que también tenemos derecho. Es una vieja demanda que sigue sin ser atendida.

CONDICIONES LABORALES PRECARIAS

Nuestro trabajo no siempre se desarrolla dentro del respeto a los derechos laborales recogidos en el Convenio. Algunas trabajamos en microempresas de carácter familiar en las que los intereses económicos no son los nuestros, pero en las que se nos pide que nos comportemos como si lo fueran. Otras empresas entienden que este es un negocio más y que hay que gestionarlo en la obtención del máximo beneficio, aunque eso incluya no respetar lo establecido en el convenio. Otras, en aras de un mayor beneficio y de una competitividad salvaje, pretenden degradar aún más las condiciones laborales e impulsan convenios de empresa todavía más precarios. Muchas de nosotras tenemos contratos a tiempo parcial – aunque muchas veces hagamos jornada completa –, por tanto nuestras retribuciones también son parciales e insuficientes para cubrir las necesidades básicas, emprender proyectos vitales con autonomía y garantizar una pensión digna cuando llegue el momento.

Contratar en septiembre y despedir en junio para ahorrar los salarios de los dos meses del verano, en los que la actividad desciende, es una práctica habitual. Pero nosotras no tenemos un interruptor de apagado y durante esos dos meses seguimos necesitando comer, vestir, vivir.

DEFENDER NUESTROS DERECHOS ES UNA TAREA DE RIESGO

En muchas empresas del sector no existe representación sindical o tenemos dificultades para

organizarnos y hacer cumplir la legislación y avanzar en la conquista de los derechos. En ocasiones es debido a su tamaño, pero también porque el sindicalismo es una presencia incómoda. Las patronales que se sientan en la mesa de negociación del convenio permanecen sordas a las propuestas de las trabajadoras. Por el contrario, deben considerar que es el momento de degradar un poco más nuestras condiciones laborales. Se resisten a negociar subidas salariales acordes al incremento del coste de la vida y que nos permitan recuperar parte de lo perdido los últimos 8 años, durante los que nuestros famélicos salarios permanecieron congelados... Siguen empeñándose en que sigamos en la precariedad.

Les pedimos a las patronales que la firmeza que muestran para negar nuestras demandas y derechos la demuestren en otros ámbitos, como en la Mesa de Negociación sectorial, donde se puede influir para mejorar las condiciones sociolaborales de sus trabajadoras.

LAS ADMINISTRACIONES Y LAS FUERZAS POLÍTICAS

Tenemos dificultades que nacen también de una legislación laboral que facilita y abarata el despido, favorece la contratación precaria, da prioridad a los convenios de empresa sobre los sectoriales (arrastrando al sector a una competencia a la baja, en la que las damnificadas somos siempre las trabajadoras) promueve la externalización de servicios. De eso son responsables los gobernantes. Son responsables los gobernantes de legislaciones que descuidan el control de los tiempos de trabajo, que no impulsan las inspecciones... y que por lo tanto favorecen la explotación y el fraude. Son responsables los gobernantes cuando externalizan el servicio y favorecen concursos a la baja de servicios que deberían prestar las administraciones, o cuando ignoran intencionadamente las consecuencias de primar la oferta económica sobre otros aspectos... Son responsables los gobernantes de desentenderse de las condiciones laborales de las personas que trabajan en los servicios que externalizan. Son responsables los gobernantes por no priorizar la Educación Infantil de 0 a 3 años.

Nosotros esperamos de las fuerzas políticas que se esfuercen en proporcionarnos un marco estable y justo para vivir con dignidad, y que demuestren, en las leyes que aprueban, que sus declaraciones van más allá de los manifiestos.

!!! ASPIRAMOS A UN CONVENIO JUSTO, QUE GARANTICE SALARIOS DIGNOS QUE NOS PERMITAN VIVIR, NO SOLO SOBREVIVIR !!!